CONIMASTER S.A.S.

CONIMASTER

Soluciones para crecer

FORMATOS Y ANEXOS

FORMATO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. 8/11/2024

Señores
INSTITUTO CARO Y CUERVO
Grupo de gestión contractual
Subdirección administrativa y financiera
Calle 10 No 4 – 69, Piso 2º
Bogotá, D.C.

Asunto: Propuesta proceso de Mínima Cuantía Nro. SMC-ICC-248-2024
Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C. actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la compañía CONIMASTER S.A.S. con Nit. 901329522-5, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el proceso mencionado en el asunto, hago formalmente la siguiente propuesta, seria e irrevocable y en caso de que me sea adjudicada por el Instituto Caro y Cuervo, me comprometo a cumplir con las obligaciones adquiridas dentro del contrato. Manifestando bajo la Gravedad del juramento lo siguiente:

- Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones técnicas del presente proceso.

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse compromete a quien suscribe esta carta y a la sociedad o proponente plural que represento, en caso de actuar como representante legal de una sociedad o de un proponente plural.

- Que conozco todos los documentos del proceso, incluyendo las adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos.

- Que, de adjudicárseme el contrato, me comprometo a suscribirlo y a constituir las garantías exigidas dentro de los términos señalados para ello.

- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la invitación pública electrónica y el anexo complementario, las adendas, actas y demás documentos, expedidos por el ICC y en consecuencia ACEPTO que cumpliré todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo de "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS mínimas" y en la Invitación Pública, sus adendas, sus anexos, formatos y en el contrato.

- Que cuento con un profesional en ingeniería forestal con experiencia mínima de un (1) año y por lo menos cuatro (4) personas encargadas de las labores de mantenimiento, podas y/o control de especies invasoras, tal y como se evidencia en los documentos exigidos en la invitación, los cuales anexo a mi propuesta.

- Que cuento con guadañas, palas, picas, hoyadora, motosierra, hacha, cuerdas y cualquier otro elemento o equipo requerido para la ejecución del contrato. Así mismo, garantizo que los equipos funcionan adecuadamente y suministraré el combustible o elementos para conectar a la carga eléctrica necesaria para no generar retrasos en la ejecución del contrato.

- Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal___, según las siguientes normas_____ (En el evento de no realizar manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva legal)

- Que nuestra propuesta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.

Así mismo, declaro, bajo la gravedad de juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 172 del Código Penal:

- Que la información contenida en la oferta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al INSTITUTO cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. (En caso de tratarse de un Consorcio o Unión Temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

Para el efecto de la citada verificación, se indica que los socios del proponente son:

SOCIOS	IDENTIFICACION

(Esta relación no aplica para las Sociedades por Acciones Simplificadas y Anónimas).

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, respecto de criterios de desempate, manifiesto lo siguiente:

Condición de desempate que se acredita:	**Marque con una x, según corresponda al tipo de proponente:**
1. Manifiesto que como proponente individual o plural oferto bienes o servicios nacionales	SI (X__) o NO (___).
2. Manifiesto que como proponente individual acredito la condición de mujer cabeza de familia y/o mujer víctimas de la violencia intrafamiliar o como persona jurídica, cuento con la participación mayoritariamente de mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. O Manifiesto que, como proponente plural, la misma está integrada por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, o cuenta con integrante (s) persona jurídica, que cuentan con participación mayoritariamente de mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.	SI (___) o NO (X__). SI (___) o NO (X__).
3. Manifiesto que como proponente individual acredito que por lo menos el diez por ciento (10%) de mi nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. O Manifiesto que como proponente plural acredito que el integrante del oferente que presenta el diez por ciento (10%) de su nómina en condición de discapacidad a la que se	SI (___) o NO (X__). SI (___) o NO (X__).

refiere la Ley 361 de 1997, cuenta con una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, y aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.	
4. Manifiesto que como proponente individual acredito la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley. O Manifiesto que como proponente plural acredito la vinculación en mayor proporción (por cualquiera de los integrantes del proponente) de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley	SI (___) o NO (X__). SI (___) o NO (X__).
5. Manifiesto que como proponente individual acredito en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de mi nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Manifiesto que como proponente plural acredito en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de la nómina (de cualquiera de los integrantes del proponente) pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	SI (___) o NO (X__).
6. Manifiesto que como proponente plural acredito la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación; o como persona jurídica, a crédito que cuento con participación mayoritaria de personas en proceso de reintegración o reincorporación. O Manifiesto que, como proponente plural, la misma está integrada por persona en proceso de reintegración o reincorporación, o cuenta con integrante (s) persona jurídica, que cuentan con participación mayoritariamente de persona en proceso de reintegración o reincorporación.	SI (___) o NO (X__). SI (___) o NO (X__).
7. Manifiesto que, como proponente plural, acredito (a) estar conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) que la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica, aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural	SI (___) o NO (X__).
8. Manifiesto que, como proponente singular, acredito la condición de MiPyme o cooperativas o asociaciones mutuales;	SI (X__) o NO (___).
9. Manifiesto que, proponente plural, acredito estar integrado por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	SI (___) o NO (X__).
10. Manifiesto que, como proponente singular, acredito que, de acuerdo con mis estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior. O	SI (___) o NO (X__)

Manifiesto que, proponente plural, acredito estar (a) estar conformado por al menos una MiPyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) que la MiPyme, cooperativa o asociación mutual aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MiPyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.	SI (___) o NO (X__).
11. Manifiesto que acredito la condición de ser empresa reconocida y establecida como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, y pertenecer al segmento MIPYMES	SI (___) o NO (X__).
De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, “Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma.”	

Que manifiesto que expresamente autorizo al ICC a efectuar cualquier notificación, en los términos del artículo 65 de la Ley 1437 de 2011, tanto en virtud del presente proceso de selección, como en las actuaciones, trámites y/o procesos administrativos que llegare a adelantar, tanto en la etapa precontractual, contractual, de ejecución del contrato y liquidación, en la dirección de correo electrónico que registro en la presente carta de presentación.

Igualmente señalo como dirección a donde se puede remitir por correo documentos y comunicaciones relacionadas con este proceso de selección, la siguiente:

- Nombre del Proponente: CONIMASTER S.A.S.
- NIT: 901.329.522-5
- Dirección: Cll 25 No. 68 B – 47_____
- Teléfono Celular: 321 394 0477
- Ciudad: Bogotá D.C.
- E-mail: GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
INGENIERA INDUSTRIAL
DIR. CLL 25 No. 68 B – 47 – BOGOTA
CEL: 321 394 0477

FORMATO NRO. 2

FORMATO DE RELACIÓN DE CERTIFICACIONES CON LOS QUE SE ACREDITARÁ LA EXPERIENCIA

INDIQUE SI APLICA O NO AL CRITERIO DIFERENCIAL PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS DE QUE TRATA EL DECRETO 1860 DE 2021 (VER NUMERAL 3.2.1.1. DEL ANEXO COMPLEMENTARIO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA).

MARQUE CON UNA X

SI APLICA ( )
NO APLICA ( )

Contrato nro. 1:

Nombre del Contratante: COLEGIO EL JAZMIN IED	
Nombre del Contratista (Oferente): CONIMASTER SAS	
No. Del Contrato: Contrato de Obra No. 5	
El Contratista es un proponente plural: SI:____NO: X__	Porcentaje de participación: Entidad Pública: SI (X) NO ( )

Contrato nro. 2:

Nombre del Contratante: COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	
Nombre del Contratista (Oferente): CONIMASTER SAS	
No. Del Contrato: Contrato de Obra No. 013	
El Contratista es un proponente plural: SI: ____NO: X__	Porcentaje de participación: Entidad Pública: SI (X) NO ( )

Contrato nro. 3:

Nombre del Contratante: APUESTAS EL TRIUNFO S.A.S.	
Nombre del Contratista (Oferente): CONIMASTER SAS	
No. Del Contrato: CONTRATO DE OBRA CTR-CM009	
El Contratista es un proponente plural: SI: ____NO: X__	Porcentaje de participación: Entidad Pública: SI ( ) NO (X)

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA, RAZÓN POR LA CUAL AUTORIZO AL ICC PARA QUE LA VALIDE AL MOMENTO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Nota: Este anexo deberá diligenciarse incluyendo cada uno de los contratos con los cuales busque acreditarse la experiencia por parte del proponente. La información incluida en él será responsabilidad del proponente, so pena de las acciones legales pertinentes.

FORMATO N° 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá D.C. 08/11/2024

Señores
INSTITUTO CARO Y CUERVO

Proceso de contratación No. SMC-ICC-248-2024

Yo, ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN identificada con C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C. actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la compañía CONIMASTER S.A.S. con Nit. 901329522-5, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Instituto Caro y Cuervo para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación presente.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los *8* días del mes de Noviembre de *2024.*

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
INGENIERA INDUSTRIAL
DIR. CLL 25 No. 68 B – 47 – BOGOTA
CEL: 321 394 0477

FORMATO N° 4

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma del presente documento manifiesto que autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca el tratamiento, divulgación y publicación de mis datos de carácter personal y/o sensibles[2], suministrados dentro del proceso de contratación cuyo objeto es *"Prestar el servicio de mantenimiento de las zonas verdes en las sedes del Instituto Caro y Cuervo"* que adelanta el Instituto Caro y Cuervo para el año 2024 y que se publicarán en el SECOP II.

Así mismo, manifiesto que me informaron que tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos sensibles solicitados y que conozco la política de datos personales de la entidad contratante la cual se encuentra publicada en el siguiente enlace institucional https://www.caroycuervo.gov.co/ y que cualquier inquietud relacionada con los datos personales la puedo gestionar mediante un escrito dirigido al correo electrónico contactenos@caroycuervo.gov.co

Manifiesto que los datos suministrados son veraces, verificables y completos y que conozco mi derecho a rectificar, actualizar, conocer y solicitar la supresión de la información aportada. El representante legal de la entidad proponente queda autorizado para allegar los documentos respectivos, y por su parte, la entidad contratante queda facultada para publicar la información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y demás plataformas habilitadas para tal efecto y suministrar la información solicitada, para garantizar la transparencia y veracidad del mismo

Se firma en señal inequívoca de aceptación en: Bogotá D.C., el 08 de Noviembre 2024.

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
INGENIERA INDUSTRIAL
DIR. CLL 25 No. 68 B – 47 – BOGOTA
CEL: 321 394 0477

[2] Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, el enfoque diferencial de género, datos de origen ético racial, cabeza de hogar, personas con disminución física, proceso de reintegración o reincorporación.

1. Ejecución de las actividades de la Hacienda Yerbabuena



2. El alcance del objeto del contrato corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

No.	ITEM	UNIDAD	CANTIDADES
1.	Roceria de pasto teniendo cuidado con los individuos forestales plantados	Ha	14
2.	Plateo, deshierbe, abono con sustancia natural de individuos plantados NOTA: Se deberá marcar los individuos para que la supervisión logre identificar la cantidad a la cual se le realizó esta actividad	Ind	8.150
3.	Control manual de especies invasoras (susanita, calabas y zarzamora) con disposición final controlado fuera del ICC	m2	414
4.	Reverdecimiento y siembra especies nativas: incluye hoyado, siembra y abono, en densidades de 3.484 ind/ha	Ha	2
5.	Tala urgente de árbol cerezo en la sede Casa Cuervo con especificaciones PAP 0,8 m y Altura 8 m y poda de arboles	gl	1

3. Especies de reverdecimiento de zonas verdes

ITEM	ESPECIES
4.1	Garrocho (Viburnum triphyllum)
4.2	Té de Bogotá (Ilex kunthiana
4.3	Mano de oso (Oreopanax bogotensis)
4.4	Mano de oso (Oreopanax incisus)
4.5	Mano de oso (Oreopanax mutisianus)
4.6	Blanquillo (Ageratini aristei)
4.7	Amargoso (Ageratina tinifolia)
4.8	Chiclo (Baccharis latifolia)
4.9	Ciro (Baccharis macrantha)
4.10	Chilco paramuni (Baccharis prunifolia)
4.11	Dalia (Dhalia imperialis)
4.12	Arboloco (Smallanthus pyamidalis)
4.13	Tabaquillo (Verbesina crassiramea)
4.14	Begonua de pantano (Begonia fisheri)
4.15	Uñegato, Uñaegato (Berberis glauca)
4.16	Aliso (Alnus acuminata)
4.17	Chicalá (Tecoma stans)
4.18	Cleome, centela (Cleome anomala)
4.19	Gaque (Clusia multiflora)
4.20	Gaque, clusia (Clusia orthoneura)
4.21	Encenillo (Winmannia tomentosa)
4.22	Palma boba (Cythea caracasana)
4.23	Raque (Vallea stipularis)
4.24	Tíbar (Escallonia paniculata)
4.25	Mangle de tierra fría (Escallonia pendula)
4.26	Sangregado (Croton sp.)
4.27	Pichuelo (Senna pistaciifolia)
4.28	Chiripique (Dalea courulea)
4.29	Trinitaria (Otholobium mexicanum
4.30	Tefrosia (Tephrosia purpurea)
4.31	Roble (Quercus humboldtii)
4.32	Nogal (Juglans neotropica)
4.33	Guayacán de Manizales (Lafoensia acuminata)
4.34	Saltón (Bucquetia glutinosa)
4.35	Leandra (Leandra sp)
4.36	Angelito, saltón (Monochaetum meridense)
4.37	Sietecueros (Tibouchina heteromalla)
4.38	Siete cueros (Tibouchina mollis)
4.39	Cedro (Cedrela montana)
4.40	Caucho (Ficus tonduzii)
4.41	Laurel de cera (Morella parvifolia)
4.42	Laurel de cera (Morella pubescens)

4.43	Endrino (Myrcia cucullata)
4.44	Arrayán (Myrcianthes leucoxyla)
4.45	Guayabo del Perú (Psidium cattleianum)
4.46	Guayabo (Psidium pedicellatum)
4.47	Fucsia arbórea (Fuchsia arborescens)
4.48	Trompeto (Bocconia frutescens)
4.49	Trompeto (Bocconia integrifolia)
4.50	Motilón (Hieronyma macrocarpa)
4.51	Cordoncillo (Piper bogotense)
4.52	Pino romerón (Retrophyllum rospigliossi)
4.53	Espadero (Geissanthus andinus)
4.54	Cucharo (Myrsine coriacea)
4.55	Cucharo (Myrsine latifolia)
4.56	Volador (Holodiscus argenteus)
4.57	Cerezo uche (Prunus buxifolia)
4.58	Cerezo (prunus guanaiensis)
4.59	Cerezo (prunus intgrifolia)
4.60	Cerezo común (Prunus serotina)
4.61	Tominijero (Palicourea lineariflora)
4.62	Duraznillo (Abatia parviflora)
4.63	Sauce (Salix humboldtiana)
4.64	Espino (Xylosma spiculifera)
4.65	Hayuelo (Dodonaea viscosa)
4.66	Borrachero (Brugmansia arborea)
4.67	Borrachero (Brumansia candida)
4.68	Borrachero (pittieri)
4.69	Borrachero (Sanguinea)
4.70	Tinto (Cestrum megalophyllum)
4.71	Cucubo (Solanum asperolanatum)
4.72	Cucubo azul (Solanum crinitipes)
4.73	Tomatillo (Solanum obllogifolium)
4.74	Mermelado (Streptosolen jamesonni)
4.75	Yarumo (Cecropia peltata)
4.76	Cajeto (Citharexylum montanum)
4.77	Cajeto (Citherexylum sbflavescens)
4.78	Cajeto totumo (citharexylum sulcatum)
4.79	Espino garbanzo (Duranta mutissi)

4. Profesionales y personal exigido

Se debe contar con un profesional en ingeniería ambiental con experiencia de un (1) año en mantenimiento de zonas verdes y reconocimiento de especies nativas. Se deberá validar con los siguientes documentos:

- Tarjeta profesional
- Certificados laborales que contengan los siguientes requisitos:
    - Nombre o razón social del contratante
    - Nombre del contratista
    - Funciones realizadas
    - Tiempo laborado (debe incluirse fecha de inicio y fecha de terminación bajo el formato DD/MM/AA)

Así mismo se deberá contar como mínimo con cuatro (4) encargados de las labores de mantenimiento. Se debe anexar cédulas y ARL.

5. Manifiesto de contar con todos los equipos requeridos para la ejecución del contrato

Se deberá enviar carta en donde se establezca que el proponente cuenta con los elementos y cantidad necesaria para la elaboración de las actividades de mantenimiento de zonas verdes, en donde se incluyan: guadañas, palas, picas, hoyadoras, motosierra, hachas, cuerdas de seguridad, cinta de asilamiento de zonas y su respectivo combustible.

6. Documentos de seguridad y salud en el trabajo

Una vez se contrate al proponente ganador, se deberá presentar los documentos de seguridad y salud en el trabajo requeridos por la profesional del Instituto Caro y Cuervo

7. Visita a la sede Hacienda Yerbabuena y Casa de Cuervo

Los proponentes interesados en participar en el presente proceso de selección podrán realizar una visita al lugar de ejecución, ubicado en la sede Hacienda Yerbabuena y Casa de Cuervo. La visita deberá tener lugar a más tardar dos días antes de la fecha señalada para la presentación de ofertas de acuerdo con el cronograma del proceso de selección en el SECOP II. El Instituto Caro y Cuervo publicará un mensaje público informando la fecha y hora de la visita.
El objetivo de esta visita es revisar el área donde se ejecutará el contrato, permitiendo a los proponentes conocer el terreno y las condiciones relevantes para la correcta ejecución del objeto contractual.

Hugo Alejandro Prieto Nuñez

HUGO ALEJANDRO PRIETO NUÑEZ
GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS

Proyectó: Andrea Cardozo Narváez– Contratista – Grupo de recursos físicos